



Teléfono: 2-27067000

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7  
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963  
N° 4384-OC

Señor (es) : FUNDACION NATIVO DIGITAL Providencia, 5/8/2019  
 Dirección : NUEVA PROVIDENCIA 1363 OF.506 Rut : 65.100.548-5  
 Cargo Contable : 80037 ADMINISTRACION DE EDUCAC (80037)  
 Código Presupuestario : 5152208011001 Cargo Prog : 8003140 CONVIVENCIA ESCOLAR  
 Condiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS  
 Fecha de creación : 05/08/2019 -- Fecha de despacho : 09/08/2019 N° Pedido 3310 N° Solicitud: 82 - 80037  
 Datos Entrega: Atención Sr. SILVIA PINO Teléfono: 227067000  
 Dirección de despacho : AV. ELIODORO YAÑEZ 1947

CANTIDAD	DESCRIPCION	§ P.UNITARIO	§ TOTAL
3	SERVICIO DE ASESORIA Y CAPACITACION TALLER DE LIDERES DIGITALES EN CONVIVENCIA ESCOLAR PARA ESTUDIANTES PARA 3 ESTABLECIMIENTOS, LICEO SIETE, LICEO TAJAMAR, LICEO LASTARRIA 20 HORAS PEDAGOGICAS POR CADA ESTABLECIMIENTO SEGUN COTIZACION 156/2019. APROBADO ACTA 32/2019	1.257.885,00	3.773.655
			
			
Son: TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS .- Observación: FAEP 2018 / OC4384 PEDIDO 3310 - TALLER Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO DESCUENTO NETO FINAL Exento I.V.A <b>TOTAL</b>	3.773.655          <b>3.773.655</b>

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier titulo, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 1